PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto N. 9399.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 7 Enero de 1.950.-

V I S T A : la nota S/N°(Exp.N°1) elevada por la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, en fecha 25 de Diciembre ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

N° 1420.-

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Agente de Investigaciones de la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, Partida 9, Anexo B.- Item 3, al Sr. Anastacio Arce Borja, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-